

PROMOCIÓN:

"Paga tu préstamo desde la App y participa por un borra saldo de Q1,000"

Reglamento oficial

Promoción exclusiva para clientes de BAC que reciban el e-mail de la promoción, mensaje de texto, notificaciones push en la App o WhatsApp, y hayan interactuado con dicha comunicación.

Condiciones

Esta promoción tiene una vigencia del 01 al 31 de agosto de 2026. Para participar, el cliente deberá realizar al menos un (1) pago de préstamo desde la Banca Móvil y/o Banca en Línea, y no haber realizado ningún pago de préstamo en agencias durante la vigencia. El cumplimiento de la mecánica otorga una (1) oportunidad de participación en el sorteo.

Sorteo

El sorteo se realizará el 17 de septiembre de 2026 y el ganador será seleccionado de manera aleatoria. La promoción cuenta con un (1) ganador autorizado. El ganador recibirá un reintegro equivalente al pago de su préstamo, hasta un máximo de Q1,000.00 (mil quetzales exactos). El reintegro será acreditado a más tardar 30 días después de haber finalizado la promoción, y se le notificará al cliente por medio de mensaje de texto, notificación push, llamada o e-mail en cuando ya se haya realizado.

Aviso importante

Una vez recibido el premio, BAC no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC. Asimismo, los clientes que resulten ganadores deben estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas. La oportunidad de participar está ligada a la cantidad de oportunidades generadas por el usuario. No participan usuarios jurídicos ni empleados activos del Grupo Financiero BAC y/o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad. En caso de que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.